



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



• Educación para el Desarrollo Sostenible 2014
• Conferencia Mundial, Aichi-Nagoya (Japón), 10-12 de noviembre
• Reuniones de las partes interesadas, Okayama (Japón), 4-8 de noviembre

Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible

Informe de la conferencia elaborado por la Relatora General, Heila Lotz-Sisitka, profesora de la Universidad de Rodas

1. Programa y objetivos de la conferencia

Bajo el título de “Aprender hoy para un futuro sostenible”, la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, celebrada en Aichi-Nagoya del 10 al 12 de noviembre de 2014, señaló y celebró el final del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (DEDS, 2005-2014). Asimismo, en la conferencia se puso en marcha el Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible y se adoptó la Declaración de Aichi-Nagoya. El DEDS nació de un acuerdo suscrito por los Estados Miembros en 2002 en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible encaminado a fortalecer la función que desempeña la educación en el logro del desarrollo sostenible. En 2002, mediante la aprobación de la resolución 57/254, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el DEDS, que se extendería de 2005 a 2014, y designó a la UNESCO organismo rector del Decenio. La Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, organizada por la UNESCO y el Gobierno del Japón al final del DEDS, brindó una importante oportunidad para consolidar los resultados del DEDS y marcar el camino a seguir en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en el plano mundial.

➤ **Participantes**

El Gobierno y el pueblo del Japón acogieron la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible prodigando una generosa hospitalidad a los delegados de la conferencia. La conferencia contó con la nutrida participación de 1.100 delegados provenientes de 153 países, incluidos 76 representantes de nivel ministerial. El encuentro congregó a las principales instituciones de educación y formación, tales como ministerios con competencias en materia de EDS (tanto ministerios encargados de educación básica como de educación superior), así como a las principales organizaciones internacionales implicadas en cuestiones de educación y de EDS. Asimismo, la conferencia reunió a movimientos sociales y ONG nacionales y mundiales, así como las principales redes de EDS tales como la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), líderes jóvenes y delegaciones de educación superior y de formación de docentes que asistieron a las reuniones celebradas con anterioridad a la reunión y con posterioridad a la mismaⁱ.

➤ **Programa de la conferencia**

El programa de la conferencia consistió en 28 sesiones plenarias y de presentación de paneles en plenaria, una mesa redonda de alto nivel, 34 talleres estructurados en cuatro grupos, 24 eventos paralelos, exposiciones de proyectos de EDS, así como exposiciones organizadas por los Estados Miembros, organismos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, y una exposición de bienvenida de Aichi-Nagoya. A lo largo de los tres días de la conferencia, este abanico de

interacciones conllevó un compromiso rico en análisis y matices con respecto a cuestiones relativas a la EDS. La interacción y el diálogo giraron en torno a los cuatro principales ámbitos temáticos y objetivos de la conferencia:

1. Celebrar un decenio de acción (programa del primer día)
2. Reorientar la educación a fin de construir un mejor futuro para todos (programa del segundo día)
3. Acelerar la acción en favor del desarrollo sostenible (programa del segundo día)
4. Formular un programa para la EDS más allá de 2014 (programa del tercer día)

➤ **Preparar el terreno: sesión plenaria de apertura**

La sesión plenaria de apertura marcó el rumbo de la conferencia, concibiendo la EDS no como intervención técnica sino como *proceso social* de importancia fundamental para dar respuesta a los retos permanentes y cada vez más numerosos de los albores del siglo XXI, garantizar una buena vida para todos y propiciar un verdadero empoderamiento y transformación social encaminados hacia un orden mundial más sostenible y justo. La Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, reconoció que la EDS no puede entenderse como un “evento” que pueda limitarse al periodo de un decenio y afirmó que *“esta conferencia que marca el final del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible culmina un viaje e inicia otro nuevo”*; se refirió al “espíritu de la EDS” y planteó la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible como *“un llamamiento a la acción”*.

Su Alteza Imperial el Príncipe Heredero del Japón manifestó el placer que le cabía de acoger la conferencia final del DEDS en Japón. Indicó que, ante los desafíos contemporáneos, todas las sociedades humanas necesitan emprender tres labores para las generaciones venideras: proteger la Tierra, valorar los recursos del planeta y promover el desarrollo sostenible. Observó que *“para ello, necesitamos conocimientos, sabiduría y aunar nuestras capacidades (...); debemos recordar que cada uno de nosotros existe en relación con los demás y con las generaciones futuras y el medio ambiente”*. Sus sabias palabras transmitieron el mensaje de que la sostenibilidad implica una nueva manera de ver el mundo y de que la educación debe ser la piedra angular de la sostenibilidad. A continuación, Hakubun Shimomura, Ministro de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología del Japón, anunció la creación del Premio UNESCO-Japón de Educación para el Desarrollo Sostenible, que recompensará los esfuerzos sobresalientes realizados por particulares y organizaciones en el ámbito de la EDS en la fase inicial de cinco años del Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible (2015-2019).

En sendos mensajes de vídeo, Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas, destacó que *“la sostenibilidad es la única manera que tenemos de proteger nuestro valioso clima y planeta; no hay plan B, ya que no hay planeta B”*, y Achim Steiner, Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), señaló que la colaboración intersectorial resultaba fundamental para el desarrollo sostenible y recordó a la conferencia que la educación no tenía que ver meramente con el conocimiento, sino también con el empoderamiento. Su Alteza Real la Princesa Lalla Hasnaa, de Marruecos, en su discurso inaugural pronunciado en la sesión plenaria de apertura, recogió los mensajes expresados en dicha plenaria. Subrayó de nuevo la continuada pertinencia que reviste la EDS y la adopción de un enfoque centrado en las personas a la hora de plantear la EDS; en este sentido, indicó que *“la EDS tiene que ver con valores esenciales, y debe situar al ciudadano en el corazón del desarrollo sostenible”*.

Durante los tres días de la conferencia, los debates se centraron en los cuatro temas de la misma, a partir de los cuales se alcanzaron resultados clave y se marcó una dirección y una visión claras para el futuro de la EDS en sintonía con el Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible.

2. Principales resultados

Los tres resultados principales que emanaron de la conferencia son los siguientes:

➤ **Presentación del informe final del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible “Shaping the future we want” (Diseñar el futuro que queremos)**

El informe final del Decenio, titulado “Shaping the future we want” (Diseñar el futuro que queremos), se presentó en la sesión plenaria de apertura de la conferencia y destacó la importancia que reviste la EDS como elemento esencial para propiciar el desarrollo sostenible y componente integral de una educación de calidad. Un vídeo breve y la presentación sobre el informeⁱⁱ destacaron los avances realizados a lo largo de diez años de compromiso dedicado a esta cuestión. Durante el Decenio, la EDS se incorporó en políticas y planes de estudios de todos los niveles de la educación: primaria, secundaria, enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP), educación superior y educación del público; se probaron diversas herramientas y marcos de EDS; se crearon redes; y se fortalecieron capacidades. Las diez conclusiones principales del informe también destacan las dificultades pendientes y proporcionan la base del camino a seguir. Un liderazgo político firme resulta fundamental para avanzar en materia de EDS: esta es una de las enseñanzas más importantes extraídas del Decenio, que fue identificada en el debate de la mesa redonda de alto nivel titulada “Cómo mejorar el apoyo en materia de políticas en favor de la Educación para el Desarrollo Sostenible”. Tal y como indica el informe, “el liderazgo resulta fundamental para pasar del compromiso político y los proyectos de demostración a la plena implantación en todo el plan de estudios, la enseñanza y el funcionamiento, tanto en los sistemas formales como en la enseñanza no formal y en las actividades de sensibilización pública”. Los demás debates sobre direcciones y acciones futuras en materia de EDS, celebrados durante la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible y las reuniones conexas de partes interesadas organizadas en Okayama, dejaron patente que las partes interesadas coinciden con la recomendación del informe: si bien es cierto que se han realizado grandes avances durante el DEEDS, “aún queda mucho por hacer”.

➤ **Adopción de la Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible**

En la última sesión plenaria se adoptó por unanimidad la Declaración de Aichi-Nagoya sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, en la que se pide que se tomen medidas urgentes encaminadas a generalizar la EDS e incluirla en la agenda para el desarrollo sostenible después de 2015. La Declaración reafirma la función de liderazgo que desempeña la UNESCO para la EDS y hace un llamamiento a todos los países a que apliquen el Programa de acción mundial de EDS.

Asimismo, la Declaración destaca diversos ámbitos esenciales para lograr avances en la agenda relativa a la EDS, incluida la importancia de una colaboración multisectorial entre organizaciones de las Naciones Unidas y otras organizaciones y la necesidad de adoptar un enfoque integrado de las relaciones entre medio ambiente, sociedad y economía en la reflexión sobre EDS y su puesta en práctica. La Declaración pide a los gobiernos que *revisen las metas y los valores en los que reposa la educación y evalúen en qué medida los modelos educativos vigentes contribuyen al logro de los objetivos de la EDS*; de ese modo, hace hincapié en la importante función que

desempeña la EDS a la hora de construir una educación de calidad para todos y garantizar que la educación sea pertinente para los tiempos que vivimos. Además, la Declaración destaca y hace hincapié en la importancia que reviste incorporar la EDS en todos los niveles y etapas del sistema educativo y de formación e integrarla en la educación del público y la educación comunitaria, el desarrollo de los jóvenes y el aprendizaje intergeneracional. En suma, la Declaración establece una agenda amplia en materia de EDS que está en consonancia con las inquietudes esenciales y las orientaciones internacionales más recientes en materia de políticas.

La Declaración fue elaborada durante la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible por representantes entregados de todas las regiones del mundo, que también tomaron en consideración los debates mantenidos en las reuniones de las partes interesadas celebradas en Okayama.

➤ ***Puesta en marcha del Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible, con 360 compromisos de contribución registrados***

En la última sesión plenaria de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible se hizo la presentación de puesta en marcha del Programa de acción mundial de EDS, con el que la UNESCO da oficialmente seguimiento al Decenio de las Naciones Unidas de Educación para el Desarrollo Sostenibleⁱⁱⁱ. El Programa de acción mundial se centra en generar y multiplicar iniciativas en materia de EDS en todo el mundo y contribuirá de manera concreta a la agenda para después de 2015. El Programa presenta dos objetivos: 1) reorientar la educación y el aprendizaje de modo que todo el mundo tenga la oportunidad de adquirir conocimientos, competencias, valores y actitudes que les permitan contribuir al desarrollo sostenible -y cambiar las cosas; y 2) fortalecer la enseñanza y el aprendizaje en todos los programas y actividades que promueven el desarrollo sostenible. Para impulsar los logros del DEEDS propone centrarse en cinco ámbitos de acción prioritarios:

- 1) Fomento de las políticas;
- 2) Transformar los entornos de aprendizaje y formación;
- 3) Crear capacidades entre los educadores y formadores;
- 4) Empoderar y movilizar a los jóvenes;
- 5) Acelerar las soluciones sostenibles en el plano local.

Para respaldar la puesta en práctica del Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible, se invitó a todas las partes interesadas a que hicieran contribuciones a los cinco ámbitos de acción prioritarios. Con anterioridad a la celebración de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, se hizo un llamamiento a las partes interesadas para que se comprometieran a realizar actividades concretas de apoyo al Programa. El Programa de acción mundial se puso en marcha con 360 compromisos de 80 países. Con motivo de la última sesión plenaria, se presentó un compromiso de contribución por ámbito de acción prioritario, incluido el compromiso del Ministerio de Educación de Kenia, un proyecto sobre comunidades sostenibles en Namibia, un programa de formación de docentes en Jordania, el compromiso de la provincia de Manitoba de brindar apoyo en sus establecimientos escolares a un enfoque que abarque al conjunto de la escuela, y un programa para los jóvenes del Instituto Earth Charter en Costa Rica. Se invitó a todos los delegados de la conferencia a realizar más compromisos de contribución al Programa de acción mundial. La última sesión plenaria de la conferencia subrayó el poder que presenta el Programa de acción mundial y su potencial para consolidar y mejorar las iniciativas autónomas de EDS mediante la movilización de diversas

alianzas y redes sobre los cinco ámbitos de acción prioritarios que abarquen varios sectores, disciplinas y espacios geográficos.

En la sesión plenaria de clausura, tras la adopción de la Declaración, Qian Tang, Subdirector General de Educación en la UNESCO, resaltó: *“hemos podido compartir iniciativas de éxito que se llevan a cabo en diversos lugares del mundo para ayudar a los representantes de gobiernos y otros actores clave a formular objetivos nuevos. Estas experiencias están recogidas en una hoja de ruta para la EDS que se traduce ahora en un programa de acción mundial”*. El ministro de Estado japonés de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología, Hideki Niwa, añadió: *“la EDS no terminará con el último año del Decenio para la EDS. Redoblemos nuestros esfuerzos con un compromiso aún mayor utilizando la experiencia que acabamos de adquirir”*.

3. Síntesis y análisis de los debates y cuestiones principales

1) Celebrar un decenio de acción

“¿Qué hemos logrado, cuáles son las enseñanzas extraídas?”

La Conferencia Mundial hizo un balance de la puesta en práctica del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y celebró sus logros. El informe de la UNESCO de 2014 titulado “Shaping the Future We Want” (Diseñar el futuro que queremos) resultó un elemento fundamental para propiciar la reflexión sobre los resultados del DEDS. Asimismo, la repercusión del Decenio quedó patente en las innumerables presentaciones, exposiciones, eventos paralelos y compromisos anunciados por los delegados durante la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. No obstante, lo que destacó fue la **participación de las partes interesadas de múltiples sectores** favorecida por el Decenio, que incluyó una amplia gama de diversas instituciones educativas y sociales implicadas en la transformación de la educación. El perfil de los participantes en la conferencia, así como los informes emanados de los talleres, muestran que los principales asociados del ámbito de la educación se han aunado en torno a nuevas redes y estructuras de colaboración relativas a los objetivos de EDS. Una de estas redes principales que estuvo bien representada en la conferencia es la red mundial de Centros Regionales de Competencias (RCE), iniciada por la Universidad de las Naciones Unidas; otra de ellas es la red internacional de ecoescuelas, que abarca a más de 14 millones de estudiantes y 1,2 millones de docentes de 58 países de todo el mundo. Asimismo, diversas redes de universidades y sobre sostenibilidad, como la Alianza Copernicus, la ProSPER.Net (Red de promoción de la sostenibilidad en los estudios de tercer ciclo y la investigación) y la red africana MESA (integración del medio ambiente y la sostenibilidad en la enseñanza superior de África) se congregaron en la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible para debatir la importante función que desempeña la educación superior en la consecución del desarrollo sostenible. Importantes redes internacionales, como el Consejo Internacional de Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI), se sumaron a las comunidades que trabajan en materia de EDS y abordaron conjuntamente la cuestión de la EDS en las ciudades. En uno de los eventos paralelos, redes más pequeñas e informales, como la red “Handprints for action” del Centro para la Educación Ambiental de la India, también se reunieron y reflexionaron acerca de sus avances realizados en el apoyo de iniciativas prácticas en favor de la sostenibilidad.

Asimismo, se mantuvo un rico debate sobre los **logros y dificultades** registradas con respecto a la repercusión de las iniciativas emprendidas. En la mesa redonda de alto nivel se destacaron algunos de los factores que contribuyen a la obtención de resultados satisfactorios:

- *“La capacidad para colaborar y trabajar en red en el plano subregional ha contribuido a la incorporación de la EDS en el plano regional”.*
- *“La adopción de un planteamiento de la EDS que tenga en cuenta el contexto constituye un factor fundamental para la obtención de resultados satisfactorios”.*
- *“Los enfoques de colaboración multiinstitucional que vinculan a universidades, escuelas e instituciones ciudadanas y del sector público funcionan bien”.*
- La presencia de una estructura nacional (por ej. un comité nacional de EDS) que defienda la formulación de políticas en materia de EDS, el trabajo con marcos de política para la EDS tanto a plazo medio como a largo plazo y el hincapié en la elaboración de programas de estudio para la EDS y en la colaboración transectorial han favorecido el desarrollo satisfactorio de políticas en materia de EDS.

En el debate sobre las dificultades se hizo palmario que todavía queda mucho por hacer:

- *“Se requiere una mayor voluntad política”,* y también es necesario fortalecer el vínculo entre las políticas de desarrollo y las políticas educativas.
- Resulta asimismo necesario *“institucionalizar la EDS firmemente”* en los sistemas educativos a todos los niveles, y proporcionar una *“financiación adecuada”* para la EDS.
- Se requiere llevar a cabo seguimientos y evaluaciones de manera más sistemática y generalizada con miras a poder entender mejor los avances registrados en materia de EDS.
- Hay que hacer más para colmar la brecha existente entre la escuela y la sociedad civil.
- Deben fortalecerse en mayor medida las capacidades de los docentes y educadores para que puedan *“participar con confianza en la EDS”.*

En la mesa redonda de alto nivel también se reflexionó sobre la siguiente cuestión: *“¿por qué algunos países han incorporado la EDS pero otros no?”.* Las respuestas dadas a esta pregunta sugirieron que la disponibilidad de competencias y recursos asignables a la EDS influye en la capacidad de cada país para consolidar la EDS. Asimismo, se abordaron las dificultades con las que topan los sistemas nacionales de educación a la hora de lograr que diversas prioridades (por ej. el acceso, la calidad, la EDS) estén presentes a nivel sistémico en un marco coherente de políticas. Se señaló que los sistemas educativos necesitaban orientaciones más claras sobre cómo lograrlo, y que la UNESCO y otras organizaciones internacionales deberían trabajar en ello mancomunadamente, con miras a que los países puedan dar una respuesta coherente a las numerosas demandas de cambio educativo y social. En este sentido, se indicó, por ejemplo, que la EDS no debería entenderse como una “añadidura más” y que la introducción actual de la educación para la ciudadanía mundial (ECM) debería ponerse en consonancia con las compromisos existentes con respecto a la EDS, de manera que se vele por la coherencia en la transformación de los sistemas educativos en relación con las prioridades sociales. Los participantes también señalaron que *“es necesario que las políticas “de arriba a abajo” sean más acordes con una innovación “de abajo a arriba” y la propicien”.*

Pese a las dificultades indicadas con respecto a la incorporación de la EDS, en general se coincidió en que el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible había marcado un rumbo cualitativamente nuevo para la educación que estaba reorientando el propósito, los valores y la dirección de los sistemas educativos en todo el mundo. En los debates mantenidos en la tercera sesión plenaria sobre “la educación como elemento que encierra un gran potencial para cambiar las cosas”, se observó que la *“educación por sí sola no basta (...) sino que debemos integrar la educación en modos de vida sostenibles”* y ser conscientes de que la educación no es más que uno de los elementos del cambio político y social, si bien uno de los

más importantes. Garantizar una educación de calidad para todos constituye un aspecto fundamental de la transformación social, y una educación de calidad para todos debe incluir la EDS.

2) Reorientar la educación a fin de construir un mejor futuro para todos

“¿De qué manera la EDS refuerza la educación de calidad?”

Los debates celebrados en las sesiones plenarias, los talleres y los datos emanados de las exposiciones pusieron de manifiesto que la EDS constituye un motor esencial de contribución a que la educación sea pertinente hoy día y, de esta manera, contribuye a la mejora de la calidad de la educación. En la mesa redonda de alto nivel, un ministro señaló que *“nos hemos centrado demasiado en el “qué” y el “cómo” de la educación; ahora tenemos que centrarnos en el por qué”*. Esta afirmación dio pie a diversas reflexiones acerca de cómo la EDS incide en **el propósito de la educación**, y cómo la educación se está reorientando hacia un futuro más sostenible (o no). Asimismo, suscitó varias declaraciones de compromiso y orientación por parte de diversos ministros. Por ejemplo, el Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de Kenia indicó que *“se requiere una estrategia nacional que guíe todas las iniciativas en materia de EDS y proporcione un entorno propicio para que todas las partes interesadas puedan participar en la EDS y contribuir a ella en el marco de un enfoque de múltiples partes interesadas”*. Por su parte, el Ministro de Educación del Sultanato de Omán señaló que *“las políticas deben acompañarse de una prestación de apoyo a docentes y educadores”*. También los participantes de los talleres pusieron de relieve la cuestión del propósito de la educación: *“la EDS no es un “añadido” que deba insertarse en un programa de estudios ya bastante sobrecargado, sino un marco para la transformación del sistema educativo”*. Propusieron que la cuestión clave que hay que abordar es *“Educación: ¿para qué?”*, y observaron con realismo que *“Los sistemas educativos de todo el mundo están lastrados por pesadas herencias y burocracias que deben ponerse en tela de juicio para poder alcanzar el desarrollo sostenible”*.

Además, las sesiones plenarias, los talleres y las exposiciones mostraron que las múltiples facetas de la **EDS están imprimiendo una nueva dirección a la enseñanza y el aprendizaje para todos**. Eso quedó patente en el hecho de que la EDS no sólo está introduciendo conocimientos nuevos en los sistemas de educación y formación, sino que está incorporando un fuerte énfasis en los valores y la ética, así como en el cambio social y la participación en iniciativas de desarrollo sostenible. Los participantes en la conferencia compartieron la clara impresión de que la EDS es y debe ser un elemento esencial para el logro de una educación de calidad para todos. Todos coincidieron plenamente en que, en su contribución a una educación de calidad para todos, la EDS debe adoptar un **programa de transformación**. Los participantes en los talleres formularon, entre otras, las siguientes recomendaciones: *“alentar la reflexión innovadora y los enfoques positivos con miras a que la gente se sienta comprometida con la creación de su propio futuro”*; *“la EDS debe fomentar el pensamiento sistémico”*; y *“la ética es un elemento clave para el logro de un compromiso significativo”*.

Cabe destacar la manera en que todos los debates y discusiones coincidieron en el compromiso de velar por que **la EDS cuente con la participación activa de todos los educandos de la sociedad**, lo cual incluye a todos los educandos del sistema de educación y formación, así como las comunidades de educandos, los educandos en el entorno laboral y en la esfera pública. Tal y como indicaron los participantes en los talleres, es necesario *“crear iniciativas sólidas que respondan a las necesidades de las comunidades”* y ello debe llevarse a cabo a través de *“una forma de participación de las comunidades que fomente la confianza, el respeto y la*

pertinencia de las cuestiones relativas a la EDS mediante el aprendizaje participativo, la investigación basada en las comunidades y la resolución colectiva de los problemas". Asimismo, se debatió sobre las asociaciones de colaboración con el sector privado y se formularon recomendaciones encaminadas a mejorar los programas de formación de directivos en materia de sostenibilidad; se indicó que tales programas deberían presentar nuevos modelos de liderazgo. Además, se destacó el aprendizaje entre pares como estrategia importante y satisfactoria en pro de la EDS.

La EDS también se planteó como **una preocupación intergeneracional**, que atañe a jóvenes y mayores de las sociedades de todo el mundo. En el evento paralelo organizado por el PNUMA, la presentación de un libro titulado "*Intergenerational leadership and learning for ESD*" (Aprendizaje y liderazgo intergeneracional para la EDS) recabó comentarios positivos, que pusieron de relieve que, para llegar a buen puerto, la EDS requiere un marco amplio y creativo de "establecimiento de tendencias". En los talleres, casi todos los grupos recomendaron contar con la participación de los **jóvenes** en iniciativas creativas en pro de la sostenibilidad; un ejemplo representativo de tales recomendaciones sería el siguiente: "*proporcionar espacios y ocasiones para que los jóvenes puedan participar en la resolución de los problemas del mundo real*". En este sentido, también se reconoció la importancia que revisten las estructuras informales de aprendizaje para la EDS. Arab Hoballah, jefe del departamento de producción y consumo sostenibles del PNUMA, señaló en la tercera sesión plenaria que "*debemos prestar atención a la utilización de las TIC y los medios de comunicación sociales, ya que este es el nuevo medio de comunicación de los jóvenes y del futuro*". Nos recordó que, en menos de veinte años, contaríamos con dos o tres mil millones más de consumidores, encabezados por los jóvenes de hoy que estarán liderando el mundo de mañana. Por consiguiente, no podemos seguir haciendo las cosas como hasta ahora, y afirmó que "*debemos cambiar, debemos convertirnos en agentes con verdadero potencial para cambiar las cosas*".

En la última sesión plenaria, la presentación de la Conferencia Infantil sobre EDS puso de manifiesto que también los **niños** tienen voz en el establecimiento de un nuevo rumbo para la educación y el aprendizaje del futuro. Mostró que los niños, si cuentan con el apoyo de buenos docentes, pueden desarrollar una comprensión profunda y compleja de la situación del planeta, pueden compartir y sentir empatía más allá de las fronteras locales y nacionales, y disponen de la capacidad necesaria para el pensamiento creativo y la resolución de problemas, que, aplicados al contexto local, constituyen sólidos mecanismos de aprendizaje y comunicación intergeneracional, lo cual redundará en una mejora de la calidad de la educación para todos. Los participantes en el taller dedicado a la atención y educación de la primera infancia subrayaron la importancia que reviste la EDS en el fortalecimiento de la capacidad infantil de aprender, hacer, ser y transformar. También señalaron la función que desempeñan los niños como agentes que encierran un potencial para cambiar las cosas: "*la EDS no solo debe centrarse en la resolución de problemas, sino también en el disfrute del medio ambiente y la creación de oportunidades para la innovación*". Se afirmó además que, para que la EDS contribuya al logro de una educación de calidad, "*debe mejorarse la relación entre la escuela, los padres y las comunidades, y vincularse a las posibilidades de sustento actuales y futuras*". Se requieren pedagogías que sean "*participativas, prácticas e interactivas*".

Asimismo, se coincidió en que la **educación superior** desempeña una función importante no solo en la educación de una nueva generación de dirigentes, sino también en la producción de manera innovadora de nuevos conocimientos para el desarrollo sostenible. Como indicaron los participantes en los talleres dedicados a la educación superior, "*es necesario contar con*

programas de liderazgo sobre sostenibilidad destinados a los dirigentes universitarios para que puedan demostrar la necesidad de cambiar las cosas". Se debatieron nuevas estructuras de organización de la educación superior, con propuestas de "organizaciones matriciales" y "enfoques transdisciplinarios" que permitan afrontar desafíos complejos que impliquen al mundo académico, los sectores público y privado y las comunidades. La **formación de docentes** también se reconoció como un elemento fundamental para la EDS en la educación superior, dado que desempeña una función esencial en el esfuerzo de posibilitar una reorientación de la educación hacia la sostenibilidad en todos los niveles y etapas educativas. A lo largo de la conferencia, se formularon numerosas recomendaciones relativas a cómo fortalecer la formación de docentes y la función que desempeña en el fomento de la EDS y una educación de calidad para todos. Se señaló que también había que implicar a los docentes de la enseñanza y formación técnica y profesional (EFTP) en la reorientación hacia la EDS, con miras a que el **sistema de EFTP** pueda reflejar los principios y prácticas del desarrollo sostenible y formar a una nueva generación de profesionales, técnicos y artesanos relacionados con el desarrollo sostenible. Los participantes en el taller dedicado a la EFTP pusieron de relieve la importante función que desempeña el liderazgo político: *"el liderazgo político resulta esencial para alentar a los sistemas actuales de EFTP a que adopten los principios de la EDS y se adapten al cambio de situación y a la transición hacia economías ecológicas y de bajo carbono"*. Con respecto a todos estos entornos educativos, se coincidió en afirmar que se debe **considerar a los estudiantes como agentes que encierran un potencial para cambiar las cosas**, con capacidad para tender puentes entre el aprendizaje formal y las preocupaciones sociales. Como se mencionó en muchos talleres, eso requiere un compromiso con enfoques del aprendizaje transformadores.

No obstante, los debates de la conferencia, y en particular algunos de los mantenidos en la mesa redonda de alto nivel, también fueron realistas en lo tocante a las condiciones necesarias para que la educación para el desarrollo sostenible y el desarrollo sostenible prosperen. Tal y como indicó un ministro: *"El desarrollo sostenible solo es posible en un mundo sin guerras"*. Los ministros resaltaron la importancia de que la comunidad internacional aporte respuestas adecuadas a algunas de las cuestiones mundiales más complejas y fundamentales (por ej. la persistencia de la pobreza, los conflictos, el deterioro económico, etc.). Estuvieron de acuerdo en afirmar que, con pobreza y sin paz ni derechos humanos fundamentales, resulta difícil establecer las condiciones básicas para la EDS. Como observó un ministro en la mesa redonda de alto nivel, *"cuando el nivel de vulnerabilidad es alto y la capacidad de responder a ella baja, se necesitan estructuras sólidas de colaboración y apoyo"*.

3) **Acelerar la acción en favor del desarrollo sostenible**

"¿De qué manera se responde a los desafíos de la sostenibilidad a través de la EDS?"

En todos los debates de la conferencia, se coincidió plenamente en la importante función que desempeña la EDS en la consecución del desarrollo sostenible, tal y como señaló sucintamente el Ministro de Educación de Samoa: *"El Gobierno ha reconocido la importancia que revisten las cuestiones relativas al desarrollo sostenible, como el cambio climático, la diversidad biológica, la reducción del riesgo de desastres y las modalidades sostenibles de consumo y producción; debemos darles respuesta mediante la provisión de una educación de calidad"*.

Todos los participantes de la conferencia consideraron la EDS como una importante fuerza de **"movilización social"** en favor del cambio, dado que contribuye a que la gente cuente con nuevos conocimientos y una comprensión nueva del mundo y sus desafíos contemporáneos, así como a desarrollar la ética y los valores que motivan y forjan el cambio hacia un futuro más sostenible.

Además, la EDS brinda oportunidades para fortalecer las competencias dirigidas a la acción y competencias tales como el pensamiento crítico, el pensamiento anticipatorio, la resolución de problemas y el pensamiento creativo. Asimismo, la EDS contribuye a la construcción de competencias colectivas en grupos que pueden impulsar procesos de cambio en el plano local o a nivel más amplio. En los talleres sobre aprendizaje comunitario (Grupo II-6) y ciudades (Grupo III-11), se destacaron los centros de aprendizaje comunitario y las ciudades como lugares importantes para el aprendizaje y el cambio sostenibles, y se coincidió en afirmar que las ciudades y los gobiernos locales pueden ofrecer centros urbanos sostenibles donde integrar la EDS en prácticas de desarrollo sostenible sobre el terreno.

La Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible evidenció la amplia gama de contribuciones realizadas por la EDS a la movilización y la acción en favor de la sostenibilidad. Las numerosas exposiciones y materiales presentados en la conferencia demostraron que en todo el mundo se están desarrollando tecnologías y relaciones comunitarias nuevas y más sostenibles, así como nuevas prácticas en materia de sostenibilidad, y que varios procesos relativos a la EDS están “guiando” muchos de estos cambios. A continuación se enumeran algunas de las principales funciones que desempeña la EDS en el avance hacia el desarrollo sostenible señaladas en la conferencia:

- aumentar y generalizar el conocimiento y la sensibilización, los valores, la implicación y la capacidad de innovación;
- cambiar los comportamientos, ampliar la participación ciudadana y transformar las prácticas sociales colectivas; reforzar la ciudadanía mundial y la ciudadanía local simultáneamente y construir comunidades nuevas; y
- posibilitar que la gente atenúe las nuevas condiciones sociales y medio ambientales, tales como el cambio climático, y se adapte a ellas; fortalecer la justicia social, la paz y la seguridad; y evitar que se sigan degradando los sistemas socio-ecológicos y las estructuras sociales.

La conferencia también puso de relieve que las contribuciones de la EDS al desarrollo sostenible no constituían un proceso estático, sino dinámico, y que requerían un compromiso continuado en el marco de los procesos de **transición hacia economías y sociedades ecológicas**. En particular, la función de la EDS en este sentido se definió de la siguiente manera: 1) contribuir a los cambios sociales del nivel micro hacia economías y sociedades ecológicas (por ej. prácticas y modos de vida más sostenibles); 2) contribuir a los cambios sociales del nivel meso hacia economías y sociedades ecológicas (por ej. mediante campus ecológicos y ecoescuelas, especialmente en el marco de contextos que abarquen al conjunto de la institución; o respaldando movimientos sociales locales, tales como los grupos sobre sostenibilidad relativos a la mujer o a pueblos indígenas, y sus objetivos de desarrollo sostenible); y 3) contribuir a los cambios sociales del nivel macro necesarios para pasar a economías y sociedades ecológicas (por ej. cambios en las políticas relativas al sector de educación; cambios en las políticas relacionadas con el desarrollo medio ambiental o sostenible; cambios en los sistemas de tecnología; cambios en los sistemas educativos). En la transición hacia economías ecológicas, se consideraron esenciales los programas de EFTP y su concordancia con las necesidades de las comunidades y las nuevas oportunidades económicas. También se destacó el desarrollo y uso de las TIC, ya que proporcionan herramientas para un amplio intercambio de conocimientos y para un análisis rápido sobre oportunidades y opciones locales mediante la participación en comparaciones y un basarse en los conocimientos generados en otras partes del mundo. Este tema suscitó la cuestión de la incorporación de la “alfabetización digital” a las actividades y programas de EDS.

Otra función esencial que se atribuyó a la EDS es la de catalizador de una **planificación y aplicación transectorial** de programas en ámbitos como el cambio climático, la diversidad biológica y la reducción del riesgo de desastres. Se presentaron y resaltaron diversas iniciativas significativas, tanto en los talleres como en las exposiciones y las sesiones plenarias. Además, los talleres proporcionaron orientaciones encaminadas a fomentar la interacción entre programas intersectoriales. Por ejemplo, el taller sobre patrimonio mundial y educación artística (Grupo II) indicó que la EDS puede mediar en pro de una relación más estrecha entre cultura y sostenibilidad, ya que *“una mejor comprensión de la cultura nos permitirá contar con más oportunidades para establecer vínculos sostenibles claros con los contextos comunitario, medio ambiental y socio-histórico”*. Los talleres sobre recursos hídricos y sobre energía (Grupo III) señalaron que la EDS había desempeñado una importante función a la hora de dar a conocer mejor las cuestiones relacionadas con los recursos hídricos y la energía, pero que aún se puede hacer más para que las instituciones de educación superior, las escuelas y otras instituciones sociales se conviertan en ejemplos de una buena gestión de los recursos hídricos y energéticos. Los talleres sobre salud, seguridad alimentaria, cambio climático, diversidad biológica y reducción del riesgo de desastres coincidieron en recomendar que esas preocupaciones se integraran en la formación de los docentes, y que se “practicara” y aprendiera la sostenibilidad a través de la demostración y del trabajo con las comunidades y las instituciones pertinentes, de manera que la transición a la sostenibilidad pueda “verse y vivirse” en el contexto comunitario a nivel local. Cuando se abordó la relación entre la EDS, las principales cuestiones de desarrollo sostenible y las prácticas transformadoras, también se coincidió en afirmar que las iniciativas en materia de educación deben *“tomar en consideración el conocimiento autóctono o local de los pueblos”*. En diversas exposiciones se presentaron ejemplos que muestran que es posible poner en práctica dichas recomendaciones. Por ejemplo, la exposición sobre el Programa Regional de Educación Medioambiental de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) mostró cómo este programa de EDS, que cuenta con la participación de miles de profesionales de la EDS de 14 Estados Miembros de la SADC, había propiciado la formulación de políticas de EDS transfronterizas, el desarrollo profesional y el aprendizaje en materia de respuestas al cambio climático, diversidad biológica, seguridad alimentaria y gestión de sistemas socio-ecológicos y de recursos hídricos, dentro de un marco de reducción de la pobreza y de desarrollo sostenible. Este programa favoreció activamente no solo las redes y la formulación de políticas transfronterizas, sino también la puesta en marcha de cambios en las prácticas a nivel comunitario mediante la utilización de un modelo de “proyecto de cambio” en todas sus actividades de EDS.

Los debates también pusieron de manifiesto que la EDS puede contribuir a **impulsar las políticas y medidas en favor del desarrollo sostenible a fin de responder a las distintas necesidades mundiales, regionales, nacionales y locales**. Los talleres destacaron el papel desempeñado por la EDS en los principales acuerdos multilaterales, como los relativos a la diversidad biológica y al cambio climático, y la relación existente entre la EDS y las propuestas en materia de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ejemplo, los participantes en el taller sobre diversidad biológica (Grupo III) indicaron que *“hay que entender que la diversidad biológica no es un problema por resolver, sino parte de la solución de los otros desafíos que los ODS van a afrontar (...); los planteamientos de EDS relativos a la diversidad biológica deben centrarse en todas las cuestiones conexas, así como en el desarrollo sostenible y el bienestar humano”*. Se consideró que la EDS debe ser uno de los elementos principales del ODS relativo a la diversidad biológica e involucrar a la gente en la adopción de medidas relacionadas con las cuestiones y desafíos en materia de diversidad biológica. Asimismo, se reconoció a la EDS como elemento fundamental para la consecución de las metas relativas a la atenuación y a la adaptación como respuesta al cambio climático. Las recomendaciones en este sentido señalaron que *“la EDS no debe centrarse*

solo en impartir enseñanzas científicas teóricas sobre el cambio climático, sino también en un aprendizaje participativo, pertinente en el plano local y basado en competencias encaminado a fortalecer las capacidades necesarias para la transición a economías y sociedades con bajas emisiones y adaptadas al clima". Desde la perspectiva de la reducción del riesgo de desastres, se afirmó que los jóvenes pueden ser *"impulsores eficaces de la resiliencia de las comunidades, dado que pueden desempeñar funciones de liderazgo en los simulacros de desastre, la identificación y análisis de riesgos y la provisión de educación en materia de reducción del riesgo de desastres a los niños"*. Asimismo, la EDS resulta esencial para el logro de los objetivos del Marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción. En la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible se presentó el Programa sobre estilos de vida y educación sostenibles del Marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción. El taller sobre consumo y producción sostenibles instó a que se incorporaran las inquietudes relativas al consumo y producción sostenibles en todos los programas de educación y de EDS y puso de relieve la importante función que desempeñan los medios de comunicación en la educación del público con respecto a las maneras de reducir el consumo y adoptar estilos de vida más sostenibles.

Durante la tercera sesión plenaria, Hans van Ginkel, ex rector de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y fundador del movimiento mundial de Centros Regionales de Competencias (RCE), desafió a los delegados de la conferencia a pensar de manera diferente afirmando lo siguiente: *"si realmente queremos cambiar las cosas, tenemos que entrar en ámbitos que (aún) no conocemos. Tenemos que pensar en conocimientos, ideas y planteamientos nuevos, con respecto tanto a la educación como al desarrollo sostenible (...). La escuela estructura lo que aprendemos juntos, pero debemos inculcar en la gente el anhelo de mirar más allá, de aprender más, de llegar más lejos"*. En general, los debates mantenidos en las sesiones plenarias y en los talleres confirmaron que la EDS es esencial para el logro de los ODS y otros acuerdos multilaterales. En particular, la EDS tiene una función que desempeñar en el fomento de un cambio y un aprendizaje basados en acciones locales, mediante enfoques amplios del aprendizaje relacionado con la acción que también contribuyan a la consecución de soluciones en materia de sostenibilidad en el plano local y en el contexto comunitario.

4) Formular un programa para la EDS más allá de 2014

"¿Cuáles son las estrategias para nuestro futuro común?"

A un año de la fecha límite para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la Educación para Todos (2015), y dos años después de la Conferencia Río+20, la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible puso de relieve la función esencial que puede desempeñar la EDS para la próxima serie de objetivos mundiales de educación y desarrollo. Esto se refleja en la Declaración de Aichi-Nagoya como sigue: *"plasmar y reforzar la EDS en la agenda para después de 2015 y sus procesos de seguimiento, garantizando, en primer lugar, que la EDS siga siendo una meta dentro del objetivo relativo a la educación, y que además se incluya entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un tema transversal"* (UNESCO, 2014).

A los delegados de la conferencia les pareció claro que la EDS puede, y debe, hacer contribuciones concretas a la agenda para después de 2015. Se propusieron diversas recomendaciones, entre las que figuran, entre otras, las siguientes: la EDS debe incluirse en las metas para el logro de los ODS^{IV} relativos al cambio climático (objetivo 13), la diversidad biológica y los ecosistemas (objetivo 15), los océanos y mares (objetivo 14) y el consumo y producción

sostenibles (objetivo 12); la EDS también debe integrarse en los objetivos dedicados al alivio de la pobreza (objetivo 1), la nutrición (objetivo 2), la salud y el bienestar (objetivo 3), la igualdad de género y el empoderamiento (objetivo 5), la sostenibilidad hídrica y energética (objetivos 5 y 6), el crecimiento económico (objetivos 8 y 9) y el desarrollo urbano (objetivo 11). **Idealmente, la educación y la EDS deberían considerarse como un mecanismo transversal que propicia la consecución de todos los ODS.** Tal y como se indicó en el taller centrado en los ODS (Grupo IV-3), *“se necesita que un liderazgo transformador resalte las sinergias mediante enfoques pragmáticos para superar las jerarquías y los compartimentos estancos”*. Además, y esto es importante, se señaló que, si bien lograr el acceso a la educación constituye una condición esencial para el desarrollo, dicha educación *debe también orientarse adecuadamente hacia la sostenibilidad*. En este sentido, Rosa Otunbayeva, ex Presidenta de Kirguistán, afirmó en la tercera sesión plenaria que *“la EDS perdurará los 90 años que le quedan a este siglo. Estamos sentando los cimientos de una mentalidad nueva”*. Asimismo, la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible puso de manifiesto que los profesionales de la EDS están participando activamente en los procesos y prácticas encaminados a desarrollar la educación para la ciudadanía mundial a fin de transformar la finalidad y la orientación de la educación. Los participantes en los talleres recomendaron, por ejemplo, que *“se utilice la ciudadanía mundial como concepto federador que permita a los jóvenes abordar directamente los ODS”*.

Para poder apreciar y entender plenamente la importante función que desempeña la EDS en el marco de las agendas de la educación y para el desarrollo después del 2015, se requieren **herramientas de seguimiento y evaluación en materia de EDS que abarquen todo el sistema** y puedan emplearse tanto en los sectores relativos al desarrollo como en el sector educativo. En la mesa redonda de alto nivel, así como en diversos talleres, se resaltó la necesidad de contar con herramientas de seguimiento y evaluación efectivas y de gran calidad para poder hacer un seguimiento de las repercusiones y los cambios emanados de la EDS con miras a fundamentar la elaboración de políticas y su puesta en práctica. Los ministros de la mesa redonda de alto nivel pusieron de relieve que, para ello, hay que centrarse tanto en los datos como en las capacidades y sistemas de procesamiento de datos. En los debates mantenidos en los talleres se indicó que *“es necesario que la responsabilidad y el liderazgo en materia de evaluación esté presente en todos los planos (mundial, regional, nacional y local)”*. Asimismo, se abordó la cuestión de los indicadores: se coincidió en afirmar que, si bien se requieren marcos de seguimiento más amplios, también debe dejarse margen para definir los indicadores de manera que sean pertinentes desde el punto de vista del contexto y la cultura. Se sugirió que podían marcarse objetivos nacionales para el Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible; asimismo, los participantes en los talleres recomendaron que, para realizar mediciones que abarquen varios sectores, *“se requieren mediciones cualitativas y no estandarizadas”*, e indicaron también que es necesario *pasar de “realizar mediciones sobre” a “realizar mediciones con” los grupos objeto de medición*. Además, hay que medir la eficacia y no solo la actividad.

Las principales estrategias para ampliar la repercusión de la EDS señaladas durante la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible se resumen a continuación, enumeradas por ámbito de acción prioritario del Programa de acción mundial de EDS.

➤ **Ámbito de acción prioritario nº 1: Promover políticas**

Para que la EDS pueda aportar una contribución considerable a la agenda para después de 2015, es necesario **incorporar la EDS en todos** los programas sectoriales y estrategias nacionales de educación y desarrollo. Las delegaciones ministeriales respaldaron esta idea en la mesa redonda de alto nivel; en este sentido, recomendaron también, junto con muchos otros grupos de la

conferencia, **mayores oportunidades en todo el sistema para la formación y el desarrollo profesional de los docentes y educadores** responsables de incorporar la EDS en todos los niveles. Asimismo, se recomendó que se incluyera la EDS **en los criterios de calidad y en los sistemas de evaluación y examen**. Además, los delegados advirtieron que los cambios curriculares por sí solos no son apropiados para incorporar la EDS en todo el sistema, sino que deben ir acompañados de capacitación de docentes y material pedagógico y deben emplear un enfoque en el que la EDS se considere como parte integrante de todas las asignaturas, disciplinas, tipos de educación y niveles de educación y formación en el seno de un marco de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los ministros y otros grupos de delegados también propusieron que se preste una atención renovada a garantizar **que la EDS cuenta con financiación suficiente** en los planos nacional e internacional.

➤ ***Ámbito de acción prioritario nº 2: Transformar los contextos pedagógicos y de capacitación***

Muchas de las sesiones plenarias y de las recomendaciones de los talleres coincidieron en señalar que las instituciones de formación y educación formal y no formal deben promover enfoques de EDS que abarquen al conjunto de la institución a todos los niveles (primera infancia, secundaria y terciaria) y en todos los tipos de educación. Los establecimientos escolares, de educación superior y de EFTP deben elaborar planes de sostenibilidad para el propio establecimiento en colaboración con la comunidad más amplia en la que se sitúan, poner en marcha medidas encaminadas a reducir la huella ecológica del establecimiento, y desarrollar entornos de aprendizaje que empoderen a los estudiantes para adquirir los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores que les permitan forjar sociedades más sostenibles. Asimismo, el sector privado, el sector público y las organizaciones de la sociedad civil tienen una importante función que desempeñar en la elaboración de planes de sostenibilidad organizativa que incluyan tanto la EDS como formación en materia de EDS destinada al personal.

➤ ***Ámbito de acción prioritario nº 3: Aumentar las capacidades de los educadores y formadores***

Una de las principales inquietudes manifestada por los distintos participantes en la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible fue la ampliación de la formación de los docentes en materia de EDS (en establecimientos escolares, institutos de educación superior y universidades). En general, se convino en que los gobiernos nacionales deben incorporar la EDS o mejorar su presencia en la educación y formación inicial y continua para docentes de la primera infancia y de la educación primaria y secundaria, así como para los instructores y capacitadores de EFTP. Asimismo, se coincidió en afirmar que las instituciones de educación superior (en todas las disciplinas) deben integrar la EDS en los programas de formación y orientación universitaria, las agendas de investigación y los programas de modificación de los planes de estudios. Una estrategia importante mencionada en el taller sobre capacitación de docentes consiste en *“prestar a los capacitadores de docentes apoyo en materia de desarrollo profesional sobre EDS”*. También se coincidió en afirmar que no basta con centrarse en las instituciones de educación formal. A lo largo de la conferencia se debatió la función que deben desempeñar los gobiernos, las ONG y otras partes interesadas pertinentes que intervienen en el fortalecimiento de las capacidades en materia de EDS de que disponen los instructores y formadores de la educación no formal, así como el papel del sector público, del sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil que pueden y deben poner sus programas internos de formación en consonancia con la EDS.

Ámbito de acción prioritario nº 4: Dotar de autonomía a los jóvenes y movilizarlos

Se consideró que el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible había consolidado la aparición de un movimiento de jóvenes comprometidos con la EDS. A lo largo de los debates mantenidos en la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible se destacó la importancia que reviste el compromiso de los jóvenes para con la EDS. Asimismo, la **función de los jóvenes** en la impresión de una nueva dirección a la enseñanza y el aprendizaje para todos fue evocada por una delegación de jóvenes que dio cuenta de las conclusiones alcanzadas en la Conferencia de la Juventud sobre EDS celebrada con anterioridad a la Conferencia Mundial sobre la EDS; entre las principales cuestiones que aportaron a la Conferencia Mundial sobre la EDS figura la necesidad de *“reconocimiento y respeto intergeneracional”* y de verdaderas oportunidades para participar en el desarrollo sostenible. Una de las principales recomendaciones estratégicas formuladas fue la de no tratar a los jóvenes como un grupo especial o marginal, sino reconocer su creatividad y su poder como agentes contemporáneos que encierran un potencial para cambiar las cosas en el marco del Programa de acción mundial de EDS. Cabe destacar que la Conferencia de la Juventud señaló que *“las iniciativas creadas por jóvenes y destinadas a ellos que tienen por objeto dotar de autonomía a los jóvenes presentan potencial para ser audaces y creativas en su manera de contar las cosas y movilizar a los demás”*; asimismo, los jóvenes dirigentes del ámbito de la EDS pidieron que se respalde a los jóvenes en su *“formulación de planteamientos atrevidos, radicales y desafiantes de un mundo más sostenible con miras a proporcionar motivación y fundamento a los esfuerzos en materia de sostenibilidad llevados a cabo por los jóvenes”* (Declaración de la Conferencia de la Juventud sobre EDS). También se coincidió en afirmar la importante función que desempeñan el sector público, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil en la creación y refuerzo de posibilidades de educación no formal e informal centrada en los educandos destinadas a los jóvenes en la esfera de la EDS, a través de los medios de comunicación social, el aprendizaje por medios electrónicos y las posibilidades de aprendizaje móvil. Además, durante la Conferencia Mundial sobre la EDS se pusieron en marcha nuevas redes y asociaciones de colaboración, tales como la red y el programa titulados *YesPeace - Youth, Environment, Sustainability and Peace* (Sí a la paz - Jóvenes, Medio ambiente, Sostenibilidad y Paz), dirigido por el Instituto Mahatma Gandhi de educación para la paz y el desarrollo sostenible (MGIEP) de la India.

➤ *Ámbito de acción prioritario nº 5: Acelerar la adopción de soluciones sostenibles en el plano local*

Como recomendaron los participantes en los talleres: *“necesitamos trabajar con las autoridades locales y los municipios, con las comunidades rurales y urbanas, con miras a construir comunidades sostenibles (...). Debemos ampliar la adopción de medidas y tender puentes mediante el aprendizaje a lo largo de toda la vida, incluidos los conocimientos, las competencias, los valores y las prácticas no formales, informales y formales en materia de EDS”*. Se señalaron los centros de aprendizaje comunitario como elementos fundamentales para construir vínculos entre las iniciativas educativas más formales y las comunidades y sociedades. Se evocó el ejemplo de los centros de aprendizaje comunitario de Kominkan, en la ciudad de Okayama, que han ayudado activamente a las comunidades a establecer lugares mejores para vivir, hacer frente a diversas dificultades, incrementar el aprendizaje y las prácticas pertinentes para el desarrollo sostenible y fortalecer relaciones de desarrollo sostenible orientadas a las comunidades. Estos centros también propician las aportaciones y la participación de todas las generaciones en las iniciativas de desarrollo sostenible. Asimismo, las ciudades se consideraron como lugares importantes para el aprendizaje y los cambios en materia de sostenibilidad relacionados con la EDS, y se coincidió en afirmar que las ciudades y los gobiernos locales encierran un potencial para ofrecer centros urbanos sostenibles en los que los planteamientos integrados de aprendizaje

en materia de desarrollo sostenible puedan incorporarse a las prácticas de desarrollo sostenible existentes.

4. **Conclusión y próximos pasos**

En un mundo poblado por 7.000 millones de seres humanos, con recursos naturales limitados, modelos insostenibles de producción y consumo, degradación ecológica continuada, riesgos cada vez mayores y desigualdades persistentes, es urgente disponer de sistemas educativos holísticos y renovadores. En la actualidad es ampliamente sabido que la simple garantía de acceso a la educación constituye un objetivo insuficiente; el contenido y el propósito de la enseñanza son fuentes de una preocupación esencial que debe abordarse en todos los frentes. Tal y como se afirmó en la mesa redonda de alto nivel de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, *“es necesario reconocer que los modelos insostenibles afectan a los seres humanos en el plano mundial (por ej. cambio climático, pobreza, agotamiento de los recursos naturales, etc.); por consiguiente, es necesario hacer frente a las dificultades colectivamente con miras a poder responder a las necesidades de las generaciones venideras. (...) Se requiere un liderazgo transformador en todos los frentes y a todos los niveles (...). Necesitamos un concepto de cambio que abarque a todo el sistema, que catalice el cambio e implique la armonización de políticas”*.

Al final de la conferencia, hubo acuerdo con respecto a los próximos pasos que se enumeran a continuación:

- **Los resultados de la conferencia deben incorporarse en el Marco de Acción para la educación después de 2015, que se presentará en el Foro Mundial sobre la Educación que se celebrará en Incheon (República de Corea) en mayo de 2015, así como en la agenda general para el desarrollo sostenible después de 2015**

Los resultados del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible muestran que la educación para el desarrollo sostenible contribuye de manera esencial al logro de una educación de calidad para todos y propicia de modo fundamental el desarrollo sostenible. Los mensajes recogidos en la Declaración de Aichi-Nagoya y en el Programa de acción mundial de EDS alimentarán los debates del Foro Mundial sobre la Educación, que se celebrará del 19 al 22 de mayo de 2015 en Incheon (República de Corea). Asimismo, en su calidad de elemento esencial para propiciar el desarrollo sostenible, la EDS también debe integrarse en la agenda más amplia para el desarrollo sostenible después de 2015.

- **Los resultados de la conferencia deben incorporarse en los procesos de la CMCCNU, en particular en la COP 21 que se celebrará en diciembre de 2015 en París**

Los delegados de la Conferencia acordaron que resultaba importante continuar destacando la EDS en el marco de las negociaciones sobre el cambio climático. Poco después de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, los ministros y jefes de delegación que participaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático de 2014 (20ª sesión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COP 20 CMCCNU), celebrada del 1 al 12 de diciembre de 2014 en Lima (Perú), adoptaron la Declaración Ministerial de Lima sobre la Educación y la Sensibilización. [Esta Declaración](#) pide a los gobiernos que incluyan la cuestión del cambio climático en los planes de estudios y la sensibilización sobre el cambio climático en los planes nacionales sobre

el desarrollo y el cambio climático. Marcin Korolec, Presidente de la COP 19/CMP 9 y Secretario de Estado del Ministerio de Medio Ambiente de Polonia, señaló que *“esta Declaración constituye un importante paso hacia volver a situar a la educación en el lugar destacado que le corresponde”*. La Declaración hace referencia explícita a la importancia de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, *“en la que se pidieron medidas urgentes para fortalecer y ampliar en mayor medida la educación para el desarrollo sostenible”*. La Declaración prepara el terreno para llevar los resultados de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible a la COP 21 de la CMCCNU que se celebrará en París y para defender el potencial que encierra la EDS para responder al cambio climático en el marco de los procesos de la CMCCNU.

➤ **La UNESCO y todas las partes interesadas deben prestar un liderazgo constante con miras a facilitar la aplicación del Programa de acción mundial de EDS**

Hubo acuerdo general en que la UNESCO debe continuar desempeñando una función de liderazgo en favor de la EDS, en particular con respecto a la coordinación de la aplicación del Programa de acción mundial de EDS. Al mismo tiempo, se coincidió en afirmar que impulsar el Programa de acción mundial compete a todas las partes interesadas. Se resaltó en reiteradas ocasiones, incluso en la mesa redonda de alto nivel, que los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos, las ONG y otras partes interesadas pertinentes deben continuar respaldando la incorporación de la EDS en las agendas mundiales para la educación y el desarrollo sostenible. Además, los gobiernos deben integrar la EDS en las políticas nacionales de educación y desarrollo sostenible, y los organismos de cooperación para el desarrollo deben seguir apoyando la incorporación sistemática de la EDS en los marcos de cooperación bilaterales y multilaterales en materia de desarrollo. Si bien muchas partes interesadas ya estaban comprometidas con la aplicación y financiación de sus compromisos relativos al Programa de acción mundial de EDS, también se reconoció la necesidad de contar con financiación adicional para iniciativas de EDS. A fin de avanzar en este sentido, se señaló la posibilidad de movilizar los mecanismos de financiación existentes en el ámbito de la educación y el desarrollo sostenible para sufragar las iniciativas de EDS. Se alentó a los donantes a tener en cuenta la compatibilidad de la EDS con los mecanismos de financiación existentes, y a las partes interesadas en la EDS a recurrir plena y sistemáticamente al potencial existente en sus instituciones y capacidades para ampliar la EDS. Además, los compromisos con respecto al Programa de acción mundial demostraron que existe un gran potencial en la creación de nuevas alianzas, en particular con el sector privado. Asimismo, se hizo un llamamiento a favor de *“mecanismos de financiación innovadores para catalizar la inversión tanto pública como privada en EDS”*.

Durante las sesiones plenarias, los talleres y las exposiciones se puso de relieve la importancia y los valores asociados a la creación y el trabajo de redes de múltiples partes interesadas para el fomento del aprendizaje mutuo y la resolución de problemas en favor del desarrollo sostenible. Por ejemplo, se indicó que *“necesitamos repensar los modelos de colaboración actuales (...); se debe reflexionar a fondo sobre los procesos de colaboración, con miras a contar con una mayor participación de partes interesadas múltiples en los procesos relativos a la EDS”*. *“No se debe considerar la EDS como una cuestión que atañe solo a los ministerios de educación (...), sino que debe situarse en el centro de las estrategias nacionales y mundiales”*. En este sentido, se indicó que la UNESCO debe aportar una red de alianzas y herramientas de seguimiento para los compromisos del Programa de acción mundial y para la EDS en sentido más amplio.

Expresando el espíritu de la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible y del Programa de acción mundial de EDS, los jóvenes dirigentes del ámbito de la EDS presentes en la Conferencia señalaron que *“juntos abogamos por una sociedad sostenible, sólida y justa, en la que toda persona, en cualquier lugar del mundo, tenga la posibilidad de progresar. Estamos convencidos de que la EDS es fundamental para lograrlo”*. Y tal y como afirmó la Princesa Lalla Hasnaa en el primer discurso inaugural: *“Cada uno de nosotros está llamado a cambiar las cosas. La EDS implica introducir un cambio en nuestras culturas y nuestras sociedades (...) se trata de una tarea ardua que requiere toda nuestra dedicación”*.

-
- ii Las reuniones de las partes interesadas se celebraron en Okayama (Japón) del 4 al 8 de noviembre de 2014: el Foro Internacional de la RedPEA de la UNESCO, la Conferencia de la Juventud sobre EDS de la UNESCO y la Conferencia Mundial de Centros Regionales de Competencias. Los documentos finales de las reuniones de las partes interesadas pueden consultarse en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco-world-conference-on-esd-2014/about-the-conference/stakeholder-meetings/>. Además, con anterioridad a la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, se celebraron en Nagoya dos reuniones sobre educación superior: el [Foro de la Alianza Mundial de Universidades sobre Ambiente y Sostenibilidad \(GUPES\)](#), celebrado el 8 de noviembre de 2014, y la [Conferencia Internacional sobre Educación Superior para el Desarrollo Sostenible: la educación superior más allá de 2014](#) celebrada el 9 de noviembre de 2014. Tras la Conferencia Mundial sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, se celebró la 8ª reunión bienal de la Red Internacional de Instituciones de Formación de Docentes, del 14 al 17 de noviembre de 2014 en Okayama.
- ii El vídeo de cinco minutos sobre las diez conclusiones principales del informe final del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible, titulado “Shaping the Future We Want” (Diseñar el futuro que queremos), puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=zQ9ETC8bk70> (en inglés subtítulo en francés).
- iii La Conferencia General de la UNESCO adoptó el Programa de acción mundial de Educación para el Desarrollo Sostenible en su 37ª reunión (resolución 37 C/12), y en 2014 la Asamblea General de las Naciones Unidas lo reconoció como seguimiento del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y pidió a la UNESCO que siguiera coordinando su aplicación (resolución A/RES/69/211).
- iv Véase la propuesta presentada por el Grupo de Trabajo Abierto de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/1579SDGs%20Proposal.pdf> (sólo en inglés).